

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

NOTA DE PRENSA N° 053-2018-RR.PP.

DIA DEL ENFERMERO PERUANO

Hace 46 años se conmemora en el Perú el Día de la Enfermera, esto a raíz de una Bula que expidió el Papa Pío XII el 30 de agosto de 1955, que coincidió con la celebración del Día de Santa Rosa de Lima. El 10 de setiembre de 1958, el Papa Pío XII, respondiendo al pedido de enfermeras peruanas, decreta a Santa Rosa de Lima como la patrona de las enfermeras del Perú.

Fecha propicia para reconocer a los hombres y mujeres con sólida vocación de servicio, quienes con paciencia y dedicación desempeñan una importante y noble labor al servicio de la comunidad. Está capacitada para prestar servicios en la prevención de las enfermedades, promoción, protección y recuperación de la salud, así como en la rehabilitación ya sea individual, familiar y comunitaria, a través de grandes áreas: asistencial, administrativa, docente y de investigación.

En tal sentido, el MC Eduardo Rojas Sánchez, Director Ejecutivo del Hospital Rezola de Cañete, en esta fecha tan especial, expresa un cálido saludo y sincero reconocimiento en mérito a su esmerada labor, profesionalismo y sobre todo calidez humana en beneficio de la población Cañetana.

Exhortándoles a seguir trabajando con liderazgo, profesionalismo y amor al prójimo.

San Vicente, 30 de Agosto del 2018

Agradecemos su difusión

Oficina de Relaciones Públicas
Cel. 996-727079 - 988-515583